



SEGOB  
Secretaría de Gobierno

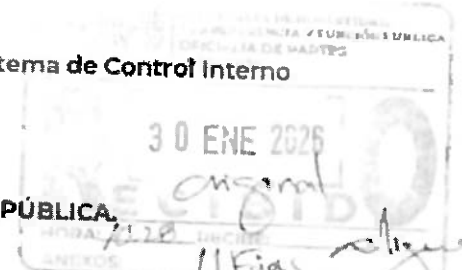
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, 26 de enero de 2026

Oficio No. **SEGO/OS/0008/2026**

Asunto: **Se Remite Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y PTCI.**

**L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ**  
**SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA,**  
**PRESENTE**



**AT'N C.P. JESÚS ACEVEDO MERLÍN**  
**DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los Artículos 23 fracción I, 24 y 26 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, me permito remitir de manera anexa al presente, el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) correspondiente al ejercicio 2025 al interior de la DEPENDENCIA a mi cargo, acompañado de la evidencia que sustenta lo a continuación informado, misma que consta de los siguientes apartados:

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

- a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general;
- b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general;
- c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general, y
- d) Debilidades o áreas de oportunidad en el SCII.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior, y,

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI

Así mismo, cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por SECRETARÍA DE GOBIERNO a mi cargo respecto a la implementación, al fortalecimiento y al seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

De lo anterior, fue posible identificar las acciones de mejora prioritarias que se encuentran establecidas en

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" Edificio 8 "Margarita Maza de Juárez", Ter.  
Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca  
C.P. 68270 Tel. 5015000 Ext. 13376





**SEGOB**  
Secretaría de Gobierno

*2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación*

el PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO correspondiente al presente ejercicio, mismo que remito de manera física para su evaluación.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**LIC. JESUS ROMERO LOPEZ**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**



2022-2028

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL  
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

EJERCICIO 2025

**I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII**

Las normas generales de Control Interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Marco, orientadas a promover una adecuada administración de los recursos públicos y a determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades y organismos.

**a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general:**

Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII			
NORMA GENERAL	PROCESOS	PORCENTAJE	
	PI	PARCIAL	GENERAL
AMBIENTE DE CONTROL	No Aplica	No Aplica	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	No Aplica	No Aplica	
ACTIVIDADES DE CONTROL	No Aplica	No Aplica	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	No Aplica	No Aplica	
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	No Aplica	No Aplica	No aplica
<b>TOTAL</b>	No Aplica		

La información corresponde a los resultados de la aplicación de la Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno a través de los 33 Elementos de Control.

PI: NA



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

**b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general**

Como resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional a través de la identificación de los 33 elementos de control, se detectó la existencia y operación de los siguientes elementos por cada una de las normas generales.

Elementos de Control con suficiencia en existencia y operación	
NORMA GENERAL	PROCESOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>AMBIENTE DE CONTROL</li> <li>ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</li> <li>ACTIVIDADES DE CONTROL</li> <li>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</li> <li>SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PI</li> <li>No Aplica</li> <li>No Aplica</li> <li>No Aplica</li> <li>No Aplica</li> <li>No Aplica</li> </ul>

PI: NA

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" Edificio 8 "Margarita Maza de Juárez", Tercer Nivel Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270 Tel. 5015000 Ext. 13376



**c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general,**

Como resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional a través de la identificación de los 33 elementos de control, se detectó la existencia y operación de los siguientes elementos por cada una de las normas generales.

Elementos de Control con inexistencia e insuficiencia		PROCESOS
<b>NORMA GENERAL</b> AMBIENTE DE CONTROL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ACTIVIDADES DE CONTROL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA		PI
		No Aplica
		No Aplica
		No Aplica
		No Aplica

PI: NA

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" Edificio 8 "Margarita Maza de Juárez", Tercer Nivel Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270 Tel. 5015000 Ext. 13376



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

**d) Debilidades o áreas de oportunidad en el SCII**

NORMA GENERAL	Elementos de Control con áreas de oportunidad	PROCESOS
AMBIENTE DE CONTROL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ACTIVIDADES DE CONTROL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	PT	No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica

PT NA

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" Edificio 8 "Margarita Maza de Juárez", Tercer Nivel Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270 Tel. 5015000 Ext. 13376





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

**II.Resultados relevantes alcanzados con el Programa de Trabajo de Control Interno:**

Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior:

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Situación de las Acciones de Mejora			
		Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		26	37.14%	1	43
Segundo		13	18.57%	6	25
<b>Acumulado al Segundo</b>		39	55.71%	6	25
Tercero	70	15	21.43%	9	7
<b>Acumulado al Tercero</b>		54	77.14%	9	7
Cuarto		3	4.29%	8	5
<b>Acumulado al Cuarto</b>		57	81.43%	8	5

Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan su cumplimiento	Propuesta de solución
1	4.1.3.	Tramitar publicación del Reglamento Interno.	El día 2 de octubre de 2025, a través del Oficio SA/OS/2813/2025, el Secretario de Administración le envió al Titular de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado, la revisión y autorización del Reglamento de la Secretaría de Gobierno validado, para los efectos del Artículo 49, Fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Después de tres meses y medio, la Consejería mencionada, tiene detenido el Reglamento, no lo ha revisado y autorizado para proceder a la publicación. Y a su vez, la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración, tampoco ha dado seguimiento al estatus del Reglamento que les turnó, incumpliendo con las disposiciones correspondientes.	Dar seguimiento ante la N°Secretaría de Administración a través de la Dirección de Modernización Administrativa, Titular de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado, la revisión y autorización del Reglamento de la Secretaría de Gobierno validado, para los efectos del Artículo 49, Fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Después de tres meses y medio, la Consejería mencionada, tiene detenido el Reglamento, no lo ha revisado y autorizado para proceder a la publicación. Y a su vez, la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración, tampoco ha dado seguimiento al estatus del Reglamento que les turnó, incumpliendo con las disposiciones correspondientes.
2	5.1.2.	Contar con validación	Derivado de que el Reglamento no ha sido revisado y	Realizar lo comentado en la Acción 4.1.3 que antecede a la





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

- Proyecto de Manual autorizado por la Consejería presente, para conocer el de Organización. Jurídica y Asistencia Legal del estado que guarda la revisión y Estado, se detuvo la validación autorización del Reglamento. 2. del Manual de Organización, Reprogramarla en el PTCI-2026, por parte de la Dirección de para su conclusión. 3. Y Modernización Administrativa continuar atendiendo las de la Secretaría de posibles modificaciones que Administración. requiera la Dirección de Modernización Administrativa.
- 3 5.1.3. Tramitar la publicación del Manual de Organización. la Detenida su publicación, como consecuencia de las Acciones de Mejora que ceden al presente. Realizar lo comentado en la Acción 4.1.3, para conocer el estado que guarda la revisión y autorización del Reglamento y posteriormente, dar paso a las Acciones 5.1.2 y 5.1.3. 2. Reprogramarla en el PTCI-2026, para su conclusión.
  - 4 6.1.1. Elaborar y presentar el proyecto de Manual de Procedimientos, a la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración. Como consecuencia de tener autorizados el Reglamento y el Manual de Organización, no se presentó este manual. Realizar lo comentado en la Acción 4.1.3, y posteriormente dar paso a las Acciones 5.1.2; 5.1.3 y 6.1.1. 2. Reprogramarla en el PTCI-2026, para su conclusión. 3. Avanzar su elaboración, con aquellas áreas que no se modificaron.
  - 5 6.1.2. Contar con la validación del Proyecto de Manual de Procedimientos. la Detenida la validación, como consecuencia de no tener el Proyecto de Manual presentado este manual y estar autorizados el Reglamento y el Manual de Organización. Realizar lo comentado en la Acción 4.1.3, y posteriormente dar paso a las Acciones 5.1.2; 5.1.3; 6.1.1 y 6.1.2. 2. Reprogramarla en el PTCI-2026, para su conclusión.
  - 6 6.1.3. Tramitar la publicación del Manual de Procedimientos. la Detenida su publicación, como consecuencia de no estar validado este manual y no tener autorizados el Reglamento y el Manual de Organización. Realizar lo comentado en la Acción 4.1.3, y posteriormente dar paso a las Acciones 5.1.2, 5.1.3. 6.1.1 y 6.1.2 y la presente acción. 2. Reprogramarla en el PTCI-2026, para su conclusión.
  - 7 9.1.3. Publicar El Plan Estratégico Institucional. El Plan Prácticamente ya se concluyó el PEI y fue entregado al INPLAN. Se anexan los oficios que hacen constar su cumplimiento. Así como el Emitido por el Instituto de Planeación, en el cual publica el PEI-SEGO. Se anexan dos archivos en pdf denominados: Acción 9.1.3-Ofic. 459-2025-INPLAN-Acredita el PEI-SEGO y Acción 9.1.3-Ofic. 293-2025-Remite PEI-SEGO. Así como un archivo Word que muestra el INPLAN mostrando el apartado que muestra el PEI-SEGO.
  - 8 15.1.3. Atender solicitudes de servicios de internet y telefonía, que requieran las áreas de la SEGO. Al mes de noviembre 2025, se alcanzó un 52% del 100 que se programó, debido a que las áreas ya no formularon más solicitudes de los que re-quieran las áreas, durante el 2026. Aunque no se reprogramará en el PTCI-2026, se continuará atendiendo las solicitudes de servicios de internet y telefonía que requieran las áreas, durante el 2026.





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

- 9      15.1.4 .      Atender las órdenesAl mes de noviembre 2025, seAunque no se reprogramará en de servicio alcanzó un 93.33% del 100 queel PTCI-2026, se continuará mantenimiento se programó, debido a que lasatendiendo las órdenes de preventivo y áreas ya no formularon másservicio de mantenimiento correctivo y demássolicitudes conforme a lopreventivo y correctivo, así temas afines a laestimado.. como las referentes a TIC ´S que TIC ´S, que requieran requieran las áreas, durante el las áreas de la SEGO. 2026..
- 10      16.1.1 .      Monitoreo de lasPrácticamente ya se concluyó,Se anexan dos archivos en pdf estrategias se anexan dos Reportesdenominados: Acción ejecutadas trimestrales que hacen constar16.1.1-Segundo Reporte de Estratégias-julio-sep-2025 y 16.1.1-Tercer Reporte de Estratégias oct-dic. 2025..
- 11      16.1.3 .      Acreditaciones deDebido a situaciones internas yAl 31 de diciembre del 2025, se autoridades externas de algunasacreditaron un total de 2,683 municipales 2025. autoridades municipales, no seautoridades municipales, se presentaron a la acreditaciónanexa un archivo en pdf en el 2025. Se anexa un archivodenominado: Acción con información sobre la16.1.3-Reporte de Acreitacione-situación correspondiente.. Dic. 2025. Y aunque no se retomó para el PTCI-2026, en el presente ejercicio se continúa la acreditación de las autoridades..
- 12      17.1.4 .      Reuniones deAún no han firmado lasl. Que la Lic. Karina Danaé Trabajo del Grupominutas de reuniones dePineda Velasco, Directora Interdisciplinario. trabajo, el GrupoAdministrativa y Coordinadora Interdisciplinario. de Archivos de la SEGO, requiera por oficio a los integrantes Grupo Interdisciplinario, acudan a firmar las minutas de trabajo..
- 13      17.1.6 .      Actualización delComo consecuencia de que ell. Respalda lo comentado en la Cuadro General deReglamento y los Manuales deAcción 4.1.3, para agilizar la Clasificación Organización y derevisión y autorización de Archivistica yProcedimientos, aún no sepublicación del Reglamento. 2. deencuentran autorizados yReprogramarla en el PTCI-2026 publicados; el Archivo Generaly continuar trabajando del Estado de Oaxaca, notentativamente con las áreas, permite se realice lalos mecanismos archivísticos, actualización del Cuadropara avanzar y concluir esta General de de Clasificaciónacción.. Archivistica y Catálogo de Disposición Documental. Disposición Documental. .





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

**III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.**

Derivado del punto número 2 del presente informe surgen áreas de oportunidad a consecuencia de las debilidades detectadas, mismas que serán consideradas en el Programa de Trabajo para el presente ejercicio, así mismo, el que suscribe se compromete a cumplir en tiempo y forma con las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno aprobado conforme a lo estipulado en las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, (REMITIR ANEXO AL PRESENTE EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO PARA EL PRESENTE EJERCICIO).

No.	Norma General	Sistema de Control Interno				
		Total de acciones de mejora	Trimestre			
			1	2	3	4
1	AMBIENTE DE CONTROL	25	7	9	6	3
2	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	6	5	0	0	1
3	ACTIVIDADES DE CONTROL	3	0	1	1	1
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	10	1	1	6	2
5	SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	4	1	0	2	1

ATENTAMENTE.

**LIC. JESUS ROMERO LOPEZ**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

